



Consejo del Departamento de Informática

ACTA 10 de diciembre de 2015

En la ciudad de San Luis, a los diez días del mes de diciembre de 2015, en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Informática, presidida por la Directora del Departamento María Fabiana Piccoli, encontrándose presentes los consejeros: Paola Allende, Daniel Riesco, Susana Esquivel, Maximiliano Lucero, Juan Zini y Norma Arellano.

INASISTENCIAS:

No hay.

AVISOS de INASISTENCIA

LA consejera Roggero no asiste por viaje.

1. FOMEI

Se aprueban todos los proyectos presentados.

2. Coordinadora del Área de Sistemas: solicitud llamado a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Exclusiva Reemplazante.

Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área de Sistemas se decide llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área de Sistemas de Computación del Departamento de Informática por el término de un año a partir de la efectiva prestación del servicio. La clase de oposición versará sobre temas de la materia Servicios en Sistemas Operativos de Redes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras con la siguiente comisión asesora:

Titulares	Suplentes
Mg. Carlos Taffernaberry	Ing. Patricia Clerigo
Dr. Daniel Riesco	Mg. Marcela Chiarani
Lic. Guillermo Aguirre	Mg. Alejandro Grosso

Los créditos surgen del cargo N° 321 (actualmente sin asignar) y de créditos del cargo N° 3146 (ocupado por Marcela Printista, actualmente en uso de licencia)

3. Expediente N° 9794/2015 Área de Automatas: inscripción de aspirantes a un cargo de Auxiliar de Primera Simple Suplente.

Considerando el Acta N° 3 y que no se observan errores de forma ni arbitrariedad manifiesta, se decide aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

1. LOYOLA, JUAN MARTÍN
2. VILLEGAS, MARÍA PAULA
3. DESIERTO



y designar, en consecuencia, a JUAN MARTÍN LOYOLA en un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con destino al Área de Automatas y Lenguajes del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, con una duración de 12 meses

4. Expediente N° 9955/2015 Área de Automatas: inscripción de aspirantes a un cargo de Auxiliar de Primera Simple Temporario.

Se excusa Esquivel

Considerando el Acta N° 3 y que no se observan errores de forma ni arbitrariedad manifiesta, se decide aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

1. VILLEGAS, MARÍA PAULA
2. DESIERTO

y designar, en consecuencia, a MARÍA PAULA VILLEGAS en un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA categoría, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con destino al Área de Automatas y Lenguajes del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, con una duración de 12 meses.

5. Victoria Aragón: solicitud aval protocolización de la 3ª. Escuela de Informática "InforSanLuis 2015".

Visto lo solicitado por la Dra. Aragón se decide avalar la solicitud de Protocolización de la "Tercera Escuela de Informática" del Departamento, organizada por la Comisión de Actividades Académicas Extracurriculares, desarrollada desde el día 9 al 11 de diciembre de 2015, en instalaciones del Departamento de Informática, como así también protocolizar la Comisión Organizadora y los Colaboradores que participaron en ella.

6. Coordinadora del Área de Sistemas: solicitud llamado a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Auxiliar de Primer Semi-Exclusivo Reemplazante.

Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área de Sistemas se decide llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área de Sistemas de Computación del Departamento de Informática y por un año. La clase de oposición versará sobre temas de la materia Introducción a los Sistemas Operativos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras.

Titulares	Suplentes
MCs. Silvia Molina	Dr. Rubén Apolloni
Lic. Irma Pianucci	Mg. Ing. Lorena Baigorria
Prof. Gabriela Palacio	Lic. Cecilia Palacios

Los créditos surgen del cargo N° 3146 (ocupado por Marcela Printista, actualmente en uso de licencia)

Nota: Se requiere que los aspirantes posean sólidos conocimientos en sistemas operativos modernos tanto como administradores de recursos de la computadora, especialmente la administración del procesador y la memoria, como su implementación y administración.



7. Coordinador del Área de Servicios: solicitud llamado a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de JTP Exclusivo Suplente.

Visto lo solicitado por el Coordinador del Área de Servicio se decide llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de ha decidido llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática y por el término de un año. La clase de oposición versará sobre temas de la materia Resolución de Problemas de la carrera Ingeniería en Informática con la siguiente comisión asesora:

Titulares	Suplentes
Dra. Fabiana Piccoli	MCs. Nora Reyes
Esp. Mario Peralta	Dr. Rubén Apolloni
Lic. Jacqueline Fernández	Lic. Jesús Aguirre

Los créditos surgen del cargo N° 41530 (actualmente sin asignar).

8. Coordinador del Área de Servicios: solicitud llamado a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera Semi-Exclusivo Suplente.

Visto lo solicitado por el Coordinador del Área de Servicio se decide llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de ha decidido llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática y por el término de un año. La clase de oposición versará sobre temas de la materia Programación de la carrera Ingeniería Electrónica con orientación en Sistemas Digitales con la siguiente comisión asesora:

Titulares	Suplentes
MCs. Roberto Guerrero	Dra. Fabiana Piccoli
Dra. Marcela Printista	MCs. Nora Reyes
Lic. Jesús Aguirre	Lic. Norma Arellano

Los créditos surgen del cargo N° 41530 (actualmente sin asignar).

9. Pedido de Licencia de Cecilia Ponce.

Visto lo solicitado, se aprueba la licencia de la docente Cecilia Ponce.